FORMATO INFORMACION PARTICIPACION DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS (DECRETO 1600 DE 2024)

Sincelejo, 19 de octubre de 2026
Señores
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Ciudad.

Proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MC-036-2026

La suscrita **BETTY LUZ GENECO MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 64.701.348 expedida en Sincelejo, actuando en MI PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACION, del establecimiento de comercio CENTRO DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y APOYO LOGISTICO DE LA COSTA, identificada con NIT No. 64701348-9, manifiesto que una vez efectuado el cierre del proceso de selección DE MINIMA CUANTIA No. MC-023-2026, EL establecimiento de comercio CENTRO DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y APOYO LOGISTICO DE LA COSTA O BETTY LUZ GENECO MARTINEZ, NO tiene situación de control con alguno de los interesados dentro del mismo proceso, ni con ninguna persona o entidad que pueda afectar la suscripción del contrato y su ejecución en caso de ser seleccionado.

Se hace este documento atendiendo lo indicado en el numeral 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1081 de 2015, modificado por el artículo 2° del Decreto 1600 de 2024, y a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

Atentamente,



BETTY LUZ GENECO MARTINEZ
C.C. No. 64.701.348
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: CALLE 15 Nro. 11 - 32 BARRIO SAN CARLOS
Teléfono: 3005879705
E-mail: tramitesjudicialesu@gmail.com
Departamento: Sucre **Ciudad:** Sincelejo